

# *Presentación*

Dr. José Luis Cueto Lominchar  
Decano de la Facultad de Bellas Artes de San Carlos

La etimología es la disciplina que nos ilustra y describe el significado inicial –cabría decir *esencial*– de las palabras y las derivas que sus usos y adaptaciones van aportando en el habla y la comunicación oral y escrita. En lo que se refiere a las raíces, significados y nacimiento de las palabras, los lingüistas y filólogos recurren a la historia y a los textos para detectar el nacimiento y el origen fonético, gráfico y gramatical de cada palabra y de cada voz. Pero en lo que se refiere a los cambios y modificaciones de los sentidos y los modos de empleo, se trata de una especie de análisis *darwiniano* que hay que investigar para detectar y justificar las modificaciones en la fonética y significación del lenguaje y de las palabras como sus partículas elementales.

En algunos casos el uso de las palabras y sus significados originales van mutando en otros similares y, en ocasiones, gracias a la compleja y sedimentaria adaptación de las costumbres y a una especie de “geología” invisible, esas modificaciones pueden propiciar significados paradójicos e incluso contrarios a los que las originaron.

Ese es el caso de la palabra “prestigio”, originariamente relativa a los juegos de manos, o también del adjetivo “guapo”, cuya acepción inicial se refiere a chulo o gañan. En ambos ejemplos opera una suerte de utilización irónica y un tanto esquinada del término, ya que la idea de prestigio como una especie de brillo público o importancia profesional, en definitiva ligada a la idea de éxito, puede verse cuestionada en su reflejo antiguo y dar lugar a desconfiar de la importancia de esa resonancia como falsa, equivoca, un “truco” algo superfluo y poco fiable.

Si hay una palabra en la “jerga” de la literatura artística de los últimos años cargada de una significación paradójica con respecto de su origen es el uso adjetivado de “académico”. Se usa de forma sistemática y se asocia a un aspecto despectivo y crítico que describe un carácter anacrónico, antiguo o rancio. En cualquier caso su presencia se entiende como algo malo, un defecto que menoscaba y que devalúa la calidad de la obra que se describe con esa des-calificación.

*Sentido verdadero de una palabra*<sup>1</sup>, así define Joan Coromines *etymologia*, del latín, es decir: de donde viene el sentido inicial, primigenio de cada voz. Cuando buscamos en su Diccionario Etimológico la palabra “academia” encontramos que se trata de la escuela de la filosofía platónica, más propiamente, el lugar donde se impartían sus enseñanzas, el jardín de *Academos*<sup>2</sup>. Sabemos que el lenguaje y el diccionario recogen como mandato ineludible sus modificaciones y adaptaciones en función del uso libérrimo del habla, por lo tanto no cabe condenar como delitos los usos de las palabras. De hecho conviven en nuestro entorno ambas acepciones, como ocurre en otros casos; por eso seguimos empleando el aspecto noble y “prestigioso” de lo relacionado con la Academia cuando nos referimos a los académicos que pertenecen a instancias relacionadas con el arte, el lenguaje u otras instituciones de valor intelectual dedicadas al mantenimiento del saber y a su renovación.

No obstante resultaría interesante pensar un diagnóstico que justifique, racionalmente, el desvío y proliferación del uso despectivo de la adjudicación de lo “académico” como no deseable, motivo de desprecio y lugar común de la descalificación. No es momento para desarrollar debidamente esta cuestión pero sí podríamos, con muchas licencias, aventurarnos a especular alguna de las causas que en realidad queremos resaltar para rescatar el valor y la nobleza de las tareas y los compromisos de las Academias y de la necesaria organización y vigilancia de nuestra tradición y nuestro pasado.

Es sabido que todo el arte del siglo XX y nuestra reciente tradición de lo que todos entendemos como vanguardia, ha premiado, en relación a las artes y la cultura, el valor de la ruptura. Lo que significó un alarde de innovación, necesaria y vibrante en algunos períodos de nuestra historia, ha llegado a convertirse en un concepto estrella, una marca, un lugar común que, como ocurre con todos los gestos

<sup>1</sup> Coromines, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Editorial Gredos, Madrid, 2008.

<sup>2</sup> *Ídem*.

y las ideas reiteradas prolíficamente pierde su sentido y se aplica con absurda generosidad y poca propiedad. Esta forma desvirtuada y generalizada del indudable valor de la renovación –inevitable por otra parte en toda nuestra evolución biológica e intelectual– ha sustituido lo que fue una virtud necesaria en un destello, un atajo o una impostura. Lo que en ciencia sigue sucediendo como una mecánica dialéctica de superación, y que también ocurre en las artes y el pensamiento del siglo XX, se ha convertido en una fórmula que sustituye innovación por “novedad”, siendo la tradición una especie de enemigo común que ajar y denostar para sumarse a un ejército de nueva corrección que simplifica y caricaturiza todo lo que “produce”.

Sé que esta operación no está generalizada y sé también que hay muchos artistas que usan como estímulo y necesaria imposición la renovación legítima del pensamiento y las artes, pero cuando se impone una ruptura con la tradición el problema puede ser grave, ya que ¿cómo se puede renovar aquello que no se conoce? El olvido de nuestra historia es, en lo personal y en lo colectivo, uno de los peores errores que podemos cometer y es también una locura temeraria que nos puede instalar en la “fantasmagoría” del presente como único escenario posible, como una continua sintonía monótona y puntual.

*Las modas son una droga para compensar los fatales efectos de olvidar a escala colectiva*<sup>3</sup>, decía Walter Benjamín, alguien tan poco sospechoso de temerle al presente o a no mirar con lucidez y desafío al futuro. Como un antídoto contra esta desmemoria –ya sabemos la condena de quienes olvidan su pasado– desde la Facultad de Bellas Artes tenemos la convicción de reivindicar con orgullo nuestra pertenencia a la memoria y a la historia de la Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Las academias surgen como una reacción antibarroca y se proponen como objetivo, según afirma Antonio López en 1973, académico de honor por San Carlos, *apartar los errores é inspirar el buen gusto*<sup>4</sup> para contribuir en la unificación de criterios artísticos propuestos por los ilustrados, asentando la influencia de modelos y convirtiéndose en instrumentos fundamentales para la formación de los artistas.

Es sabido que la institución que inicia, como un tronco común y que se bifurcaría en varias extensiones andando el tiempo, es la que se llamó en sus orígenes, en honor a la reina doña Bárbara, esposa de Fernando VI, la Academia de Santa Bárbara. De allí proceden, primero la Academia de Bellas Artes de San Carlos, la Escuela de Bellas Artes y el Museo San Pío V. Reconocerse en un origen compartido da sentido a toda nuestra historia y sustenta nuestra tradición como Instituciones valencianas que han impulsado la formación artística, la ilustración de la sociedad y el manteniendo de nuestro patrimonio cultural.

La Facultad de Bellas Artes de San Carlos de Valencia celebró en 2004 sus 250 años de vida, entendiéndose como primera fecha de sus orígenes la que se corresponde con la creación de los primeros estatutos de la Academia de Santa Bárbara en 1754 aunque con anterioridad, según documentos de la época, ya se estaba configurando como institución.

Las directrices y coyunturas que alumbran el nacimiento de las academias se podrían enmarcar como *la respuesta a los principios de la política educativa ilustrada, manifiestos a través de factores como la formación de la juventud, la centralización de las enseñanzas y de los títulos, la censura estética de los monumentos y las obras, la revalorización de la actividad artística y “la integración de la aristocracia en el esfuerzo de la corona para el desarrollo del arte mediante su adscripción a estas instituciones”*<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Citado en la publicación *La enseñanza de las Bellas Artes y Valencia y su repercusión*, elaborado por Carmen Pinedo Herrero, Elvira Zurita y Asunción Mocholí Rosello, editado por la Universidad Politécnica de Valencia y la Facultad de Bellas Artes de San Carlos con motivo de la celebración de su 250 aniversario en Valencia en 2003.

<sup>5</sup> León Tello, F. J., en *Neoclasicismo, Academicismo y Romanticismo. Las grandes directrices*, en *Historia del Arte Valenciano*, Consorci d'Editors Valencians, Valencia, 1986.

El fallecimiento de la Reina y el del Rey y la falta de recursos acaban con la incipiente Academia de Santa Bárbara en 1761, siendo en 1765 cuando una Junta provisional prepara unos primeros estatutos a imagen y semejanza de los de San Fernando en Madrid. Ya en estas normativas se recogen la vocación docente y la futura organización de la Academia de San Carlos aprobándose, con ese nombre en clara referencia a Carlos III, en febrero de 1778, impartiendo la docencia en los mismos locales universitarios que sirvieron de sede a la ya desaparecida Academia de Santa Bárbara.

El primer reglamento de estudios de la Academia se redacta en 1836 y sigue vigente hasta 1845 y se estructura en torno a los estudios Elementales de Dibujo, Pintura, Escultura y Grabado. Esas disciplinas siguen vigentes como fundamentos de los planes de estudio de los últimos años y aparecen también, con programas ampliados y actualizados, en los nuevos grados que se implantarán en Valencia a partir del próximo año. De tal manera que esta clasificación, de lo que tradicionalmente se han considerado las bellas artes, va a formar parte de las nuevas titulaciones adaptadas al tan nombrado Espacio Europeo de Enseñanza Superior. No es este el lugar en el que abundar en la pertinencia o obsolescencia de esta clasificación ya que los nuevos tiempos y la diversidad de la práctica artística en la primera decena del siglo XXI nos obligaría a abordar algunas puntualizaciones de mucha complejidad que sin duda todas las instituciones relacionadas con el arte, en cualquiera de sus actividades, deberán plantearse. Lo cierto es que, a pesar de esta dificultad, la Facultad de Bellas sigue planteando su tronco de contenidos docentes alrededor de esta clasificación que completa con una oferta muy diversa de asignaturas optativas en cursos posteriores que el alumno puede elegir para configurar su trayectoria formativa y orientar su especialidad y su perfil apoyándose en las materias, en las tecnologías y los recursos que la Facultad y la Universidad Politécnica ofrece para su formación.

La inclusión de nuevas disciplinas como la fotografía, el video, el diseño, el arte de acción, la tecnología y todo su potencial como recurso creativo o las nuevas prácticas resultado de la confusión de los géneros y las temáticas o la expansión de los límites y la conciencia de un arte crítico con el entorno, con su escenario público y sus circunstancias y reglamentos morales, han propiciado la necesidad de contemplar el arte dentro de este nuevo escenario sociológico. Su comprensión y descripción implican al arte y su práctica en un compleja reflexión que suma sus saberes clásicos, procedimientos y técnicas con las necesidades de expresión del relato del mundo en los tiempos de la información, la globalidad y las redes sociales. Son tiempos también de sumar esfuerzos y propiciar el trabajo en equipo, a la manera de los científicos y los investigadores de cualquier disciplina. Se imponen los discursos transversales y la cooperación de profesionales para analizar y diagnosticar sobre la producción artística y su sentido, su enseñanza y su incidencia en la sociedad como relato que refleje el mundo real y que proponga versiones de su forma y su mecánica.

Cabría apuntar aquí, en relación a la renovación y utilización de lo tecnológico –siquiera como pequeña licencia historiográfica–, el uso de la fotografía a finales del XIX como apoyo didáctico en el aprendizaje y el ensayo de la práctica del dibujo y la pintura como se recuerda en la publicación de Carmen Pinedo Herrero, Elvira Mas Zurita y Asunción Mocholí Roselló; *La fotografía se utilizó también como método auxiliar en la enseñanza, a fin de que sirviera de modelo a los alumnos para componer sus obras. Muy interesantes son, en este sentido, las fotografías procedentes de la Academia de San Carlos y conservadas en el IVAM, algunas de las cuales aparecen cuadriculadas para facilitar el proceso de copia*<sup>6</sup>.

Nos parece una buena fusión de las instituciones en diversos tiempos pero implicadas en una escenografía conjunta de intereses y quehaceres relacionados con el arte de nuestra historia y nuestra ciudad: la Academia y su interés en la gestión y programación de la formación, la Escuela de Bellas Artes (ambas de San Carlos), el Museo San Pío V y el IVAM como depositario de esos testimonios de

<sup>6</sup> Ídem.

historia conjunta y agente fundamental de la actividad artística del arte contemporáneo y su difusión de las últimas décadas.

A este respecto tenemos que nombrar aquí la que fue sede primero de la Academia y luego de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos desde 1838, el antiguo convento de El Carmen. Un Decreto de febrero de 1932 disuelve el Patronato de la Escuela de Bellas Artes de Valencia que dependía desde 1918, también por Decreto, de la Academia como representante del Patronato y responsable de *atender y dirigir el funcionamiento de la Escuela*<sup>7</sup>. Disuelto el Patronato, la Academia pierde el control de la Escuela de Bellas Artes, que pasa a depender del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes. Para separar los locales de la Academia y los de la Escuela de Bellas Artes se nombró una comisión que trabajó en esta dirección hasta la separación definitiva en 1934.

De resonancias nostálgicas para tantas generaciones de alumnos y docentes, este espacio, que fue compartido desde 1904 con la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, fue el núcleo de la formación artística hasta su incorporación en la estructura Universitaria en 1975, abandonando el claustro del Carmen en 1978 para insertarse en la estructura del Campus de la Universidad Politécnica de Valencia, siendo además la única Facultad de Bellas Artes de España dentro de la estructura de una Universidad Politécnica, disyuntiva que propició cierta polémica en su momento pero que con el tiempo resultó una apuesta acertada que nos ha permitido disponer de un entorno universitario de tecnología y recursos que, además, compartimos con Arquitectura –escuela que en un pasado también estuvo vinculada a la Academia– y su componente humanista como una disciplina de profunda tradición y excelencia universitaria.

Volviendo al mítico espacio del Convento del Carmen hay que citar, hoy con nostalgia y cierto desencanto, su uso como anexo del IVAM, sirviendo de escenario a las exposiciones más experimentales y ambiciosas de su programación. A quienes hemos conocido aquel escenario como aulas y talleres, la rehabilitación y la programación de algunos montajes se fusionaban en una sincopada alianza de tiempos, formas, gestos y sonidos encarnados en los proyectos y propuestas de los artistas de los 90 y sus prácticas más eclécticas y ambiciosas, lo que también sería un complemento inmejorable de la formación de los alumnos de la Facultad que solían llenar las salas de aquellas exposiciones, hoy ya añoradas. Sorolla, que disfrutó y se formó en esos mismos espacios, en esos talleres, se refería a este espacio del Carmen en un discurso con esta descripción: *La Escuela de Valencia, refugiada, al igual que la de Sevilla, en un antiguo convento, sin grandes condiciones, aunque alegre y soleada, es digna de mención por el conjunto de buenas voluntades fundidas en aquella Escuela*<sup>8</sup>. Salvador Aldana Fernández, que recoge éste texto en su artículo “El Arte Valenciano en la época de Sorolla”, hace una atinada descripción de aquel espacio: *En el gran patio renacentista, con pozo y vegetación conventual, se podían ver replicas de yeso, propiedad de la Academia, entre las que destacaba la imponente de un Faraón egipcio –se le llama en los inventarios de la Academia “el ídolo”– cuya identificación y procedencia muchos alumnos ignoraban y, posiblemente, tampoco interesaba demasiado. Aún se conservan en la Facultad de Bellas Artes alguno de esos modelos en yeso y un magnífico “modelo anatómico” con el que se impartían las clases prácticas de Anatomía, que Sorolla conoció y estudió con D. Elías Martínez Gil*<sup>9</sup>.

Podemos confirmar, con orgullo, la presencia de esos yesos, utilizados todavía para la práctica cotidiana de la docencia en la Facultad y nuestro compromiso de mantenerlos como patrimonio de nuestra historia, más aún en el caso del citado “modelo anatómico”, conocido como el “desollado”, que está en fase de restauración y creación de una réplica que pueda sustituirle en las funciones docentes

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> “La Real Academia de San Carlos en la época de Sorolla”, Salvador Aldana Fernández, recogido en la publicación del ciclo de conferencias *El Arte Valenciano en la época de Sorolla, 1863-1923*, editado por la Real Academia de San Carlos en Valencia en 2008.

<sup>9</sup> Ídem.

que durante tantos años y tantos alumnos, incluido Sorolla –lo que imprime un valor sedimentario y simbólico adherido a sus piezas– han utilizado en su formación y aprendizaje. Cuando se traten las “heridas” del tiempo en el original gozará de un lugar de privilegio en el nuevo edificio de la Facultad, dentro de una vitrina y en los espacios de tránsito de nuestro nuevo Hall, para que sea visible recordatorio de nuestra tradición y nuestro pasado.

Al margen de los avatares de la trayectoria de la Academia una de las actividades centrales que nos vincula a un pasado común y está en el acervo de toda su historia, es la docencia sobre el arte y la formación profesional y reglada de los estudios “en” y “sobre” la **práctica** artística. Ya en 1909 describe como sus objetivos los siguientes: *La Academia es un organismo artístico que responde a tres aspectos fundamentales: 1.º.- Fin académico: estudio de la erudición artística, informes y dictámenes periciales; 2.º.- Fin didáctico: enseñanza teórica y práctica de las Bellas Artes, y 3.º.- Fin educador: creación del Museo de Pintura y Escultura y ramas anexas*<sup>10</sup>.

Si se consulta la página Web de la actual Academia, visible en las redes virtuales de la comunicación actual, se puede ver que sus compromisos no sólo no discrepan de estos presupuestos, sino que siguen presentes al respecto de la difusión y puesta en valor de la enseñanza y en el ejercicio de la práctica artística y el estudio de su producción, sus técnicas y su conservación, actividades que nos acercan y nos sitúan en una sintonía histórica compartida: *La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos tiene por objeto el fomento de las Bellas Artes en todas sus ramas y expresiones, promoviendo, estimulando y contribuyendo a su enseñanza, ejercicio y difusión, y también velando por la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, natural y cultural de España y, en particular, de la Comunidad Valenciana, tal y como se expresa taxativamente en el artículo 3 de sus estatutos*<sup>11</sup>.

A pesar de los cien años que separan ambos objetivos, la nobleza y la persistencia de estas tareas explicita un compromiso actualizado con la sociedad valenciana y con la cultura, el arte y el patrimonio de nuestra historia. La pertenencia a esa travesía y la convicción de compartir un presente necesario sostiene nuestra Facultad de Bellas Artes al tiempo que la implica en estas exigencias y la compromete como institución docente e investigadora. Esta certeza nos exige una vigilia y un rigor que involucra a todos los miembros de su comunidad; los alumnos, como principal objetivo de nuestras obligaciones formativas y todo el personal que participa en la cotidianidad de sus funciones; el personal de administración y servicio y los profesores que completan este escenario con su esfuerzo y su dedicación pero con la serenidad de sentir la compañía y el aliento de instituciones como la Academia de San Carlos de Valencia.

En nombre de todos ellos, como representante de la Facultad, quiero agradecer a la Academia y sobre todo a su actual Presidente, Román de la Calle, este monográfico que servirá para dejar testimonio de nuestra actividad y nuestra identidad. El binomio Academia y Román de la Calle, a quien tanto debe nuestra Facultad por la generosidad y el apoyo que ha prestado y sigue prestando a nuestras tareas, Tesis Doctorales, proyectos expositivos y publicaciones, no puede resultarnos más próximo; nuestra historia y nuestro presente debe hacer que ambas instituciones establezcan relaciones fructíferas y proyectos compartidos.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> <http://www.realacademiasancarlos.com/>